

Aproximación a la fraseología canaria

Encarnación Tabares Plasencia

Universidad de La Laguna, España

Dolores del Pino García Padrón

Universidad de La Laguna, España

José Juan Batista Rodríguez

Universidad de La Laguna, España

Abstract Following the current trend of describing phraseological varieties of pluricentric languages, we offer a brief overview of Canarian phraseology. Aware of the challenges involved in reflecting something so varied in space and variable in time, we have tried to collect the most typical and, at the same time, the most general phraseology of Canary Islands, without neglecting particularities or modern phraseological studies. Thus, we begin by presenting some general characteristics of the Canarian phraseology to move immediately to the classification of their units, consigning their form (in alphabetical order within each category) and concisely providing their most common sense. Finally, based on phraseological criteria about their conditions of use, we show some semantic and pragmatic properties through literary examples.

Keywords Spanish language. Polycentrism. Canarian variety. Semantics. Topolectal phraseology.

Sumario 1 Introducción. – 2 Características generales de la fraseología canaria. – 3 Clasificación de los fraseologismos canarios. – 4 Ejemplificación sobre aspectos semánticos y pragmáticos de los fraseologismos. – 5 Conclusiones.

1 Introducción

Entre lo mucho que se ha escrito en los últimos años sobre el español de Canarias destaca la aportación del profesor Lüdtke (2014, 153-331), quien ha mostrado su presencia e importancia en los orígenes de la lengua española en América. Esa especial situación del español canario se aprecia también en la fraseología, situada en el ámbito de la norma lingüística y sujeta, por tanto, a una inmensa variación en el espacio y en el tiempo. Nos limitamos, en esta ocasión, a la fraseología usual desde finales del siglo XIX hasta la época actual.¹ Por otra parte, aunque partimos de los supuestos teóricos de la fraseología y fraseografía actuales, tenemos la fortuna de que sobre nuestro acervo tradicional han trabajado con provecho tanto escritores como estudiosos canarios. Entre los escritores sobresalen Alonso Quesada (1907-24), los hermanos Luis y Agustín Millares (1924, 1932) y Francisco [Pancho] Guerra (1965).² Y, entre los estudiosos, citaremos a Ortega Ojeda (1997) y González Aguiar (2002a, 2002b, 2004 y 2005), quienes también han trabajado en coautoría (Ortega Ojeda, González Aguiar 2000a, 2000b, 2002a, 2002b; González Aguiar, Ortega Ojeda 2017) para, entre otras cosas, elaborar el *Diccionario de expresiones y frases hechas del español de Canarias (DEREC)*; a Tabares Plasencia (2006; Tabares Plasencia, Batista Rodríguez 2009 y 2018), que ha profundizado en la fraseología gomera; a García Padrón (2008), que ha puesto de manifiesto la importancia lexicográfica y fraseográfica de los hermanos Millares; y a Batista Rodríguez y Pérez Vigaray (2003), quienes han destacado la labor literario-fraseográfica de Alonso Quesada. Todos estos trabajos lexicográficos y literarios constituyen el material del que partimos, sobre el que enfocamos nuestras consideraciones y en el que basamos nuestras conclusiones.³ Por último, dadas las características de la obra en que se inserta nuestra contribución, hemos optado por ofrecer el mayor número de fraseologismos canarios, a menudo a costa de explicarlos con el detalle que sería deseable.⁴

1 Téngase en cuenta, no obstante, que algunos de los fraseologismos citados no son comunes a todas las Islas (Ortega Ojeda, González Aguiar 2002b, 36-8).

2 Esta tradición de escritores-lexicógrafos sigue viva en Gran Canaria: así, Rivero (2019) ha reunido cien dichos y modismos canarios, entre los que rescata varios de carácter 'informal' y urbano, totalmente ajenos al mundo rural.

3 Dichos trabajos se basan, a menudo, en otros anteriores: para una exposición histórica de los repertorios de lexicografía y fraseografía canaria, cf. González Aguiar (2002a), quien comenta unas 25 obras desde el siglo XIX hasta el año 2000, en que se publica el *DEREC*, obra en la que se recoge la práctica totalidad de los ejemplos que presentamos aquí.

4 El espacio de que disponíamos nos ha obligado a tal elección. Para explicaciones semánticas y pragmáticas más detalladas, cf., por ejemplo, González Aguiar 2004; Tabares Plasencia, Batista Rodríguez 2009 y 2018.

2 Características generales de la fraseología canaria

Hay cuatro particularidades de la fraseología tradicional canaria que reflejan la historia externa del español en Canarias (Ortega Ojeda, González Aguiar 2000b, 302, 305-6, 308-9; Ortega Ojeda, González Aguiar 2002b, 16-27; Ortega Ojeda 2016, 13):

- 1) Presencia de canarismos (o voces 'diferenciales' de la variedad canaria), entre los que destacan los guanchismos: *mi casa y mis tres **teniques*** (piedras del hogar),⁵ *ser más canario que el **gofio*** (harina tostada), *venir **jairito, -a*** (manso, -a), *írsele el **baifo*** (atención, concentración) *a alguien*, ***Nisdafe*** (cumbre herreña) *no vea lo que las costas desean*, etc.
- 2) Pervivencia de arcaísmos hispánicos,⁶ como *coger sol a oreja (de) mulo* (a porfía, pertinazmente), *estar en un tris* (a punto de), *estar hecho un **hace*** (jase, esp. haz) (guiñapo), *hacer juro de algo* (jurar), *majar (en alguien) como en cebada verde* (dar una paliza a alguien), *mirar intento* (fijamente), *no dejar ni **fofuto*** (pizca), *no **meritar** la pena*, *parar la atención, caliente como un **jacho*** (antorcha), *a **rente*** (a cercén), *a **trochimoche*** (indiscriminadamente), *en un **provisio*** (momento), *(todo) **zurriburri*** (gente baja), ***capaz (de) que...*** (a lo mejor), ***haya miedo (de) que...*** (seguro que no), ***mis brazos partidos / baldados si...*** (malhaya / maldito sea si...), etc.
- 3) Existencia de un importante número de portuguesismos en algunas Islas, que se muestra, por ejemplo, en las siguientes colocaciones y locuciones (gomeritas, en su mayoría): *beber como un **fol*** (odre), *coger **codia*** (oxidarse [frutas y verduras]), *dar por los **bezos*** (labios) *(a alguien)*, *tener **jeito*** (maña) / *ser **jeitoso*** (amañado), *estar (alguien) **esgaviota(d)o, -a*** (sin sosiego alguno), ***farrafear*** (empezar a clarear) *el día*, *hacer **bicos*** (mohínes), *hacer **galancias*** (gestos para provocar envidia), *hacer **gato y zapato*** (manejar a voluntad) *(de alguien)*, *hacer **mestrias***, *irse **de varetas*** (caer de espaldas), *no dejar ni los **refugos*** (restos), *parecer (alguien) un perro **farador*** (husmeador), *quedarse **chilro*** (solo), *quedarse con la **ma-gua*** (desconsuelo), *salir(le) a alguien con cuatro piedras en*

⁵ Por restricciones de espacio solo resaltamos y glosamos el canarismo (sobre este término cf. Ortega, González Aguiar 2002b, 14-28). Sin embargo, a modo de ejemplo, aclaramos que esta primera fórmula expresa la satisfacción que sentía, en Gran Canaria, una persona adulta al volver a su hogar. La exclamación ¡Ay, *mi casa y mis tres teniques!* es parangonable a la inglesa *Home, sweet home*. Y el guanchismo *teniques* designa las 'piedras del hogar tradicional'.

⁶ La mayoría de estos ejemplos pertenecen a la fraseología gomera (Tabares Plasencia 2006, 2: bajo las respectivas entradas; Tabares Plasencia, Batista Rodríguez 2009, 137-45).

la mano (de manera agresiva), *entre luz y fusco* (crepúsculo), *¡Al borrallo* (hogar) *has de volver!*, *Para una talla* (vasija) *vieja no falta un jarro sin asas*, *Más vale magua* (desconsuelo) *que dolor*, etc.

- 4) Y la aportación de americanismos de variada procedencia debidos a la ininterrumpida relación entre Canarias e Hispanoamérica, como *aflojar una galleta* (bofetón), *cogerle el güiro* / *los güiros* (secretos) *a alguien*, *echarse un calzo* (trago), *escapársele a alguien la guagua* (moda, contemporaneidad), *estar / quedarse / verse en la calle y sin llavín* (sin recursos), *hacerle la cama* (trampa, engaño) (*a alguien*), *irse para Las Chacaritas* (cementerio), *pedir agua por señas* (en apuros), *tener un agarrón* (disputa) *con alguien*, etc.

3 Clasificación de los fraseologismos canarios

Entrando ya en la identificación y clasificación de las unidades fraseológicas canarias, bástenos decir que seguimos los postulados de la fraseología actual,⁷ por lo que empezamos separando las unidades fraseológicas suboracionales (colocaciones, en las que se incluye las construcciones con verbo soporte o CVS, y locuciones) de las oracionales (enunciados fraseológicos).

3.1 Unidades fraseológicas suboracionales

i) Dada la transparencia de las colocaciones, nos limitaremos a citar algunas verbales, como *fregar la loza / los calderos*, en las que pueden resultar extraños el occidentalismo *loza* o el andalucismo *caldero*, y tres CVS *dar (algo) de cara (a alguien)* (dar vergüenza), *dar de merecer* (presumir de algo para dar envidia a alguien) y *hacer confianza* (confiar). Discutible, sin embargo, es el carácter de *locución* que suele atribuirse (Corpas Pastor 1996, 97-98 y 120) a lo que consideramos colocaciones transparentes insertas en estructuras comparativas de igualdad o superioridad con los verbos *ser* y *estar*, del tipo *estar seco como un esparto* (estar muy seco), *ser más pesado que la polla de un viejo* (ser muy pesado), *estar como el diablo contra la cruz* (estar muy enfrentado a una persona), *estar como la nata sobre la leche* (estar en inmejorable posición). Por la misma razón, «en virtud de su alto grado de composicionalidad» (García-Page 2008b,

⁷ Tanto española (Corpas Pastor 1996; Ruiz Gurillo 1997; García-Page 2008a) como alemana (especialmente Wotjak 2005).

172), también nos parecen colocaciones, y no locuciones, las siguientes unidades: *estar / ir de belingo* (estar / ir de fiesta, jolgorio), *estar rey* (estar muy bien [sobre todo de salud o económicamente]), *estar hediendo en vida* (oler muy mal, oler a muerto, a podrido), *ser un animal con ropa* (ser muy bruto), etc. Y, más discutibles, aunque relativamente transparentes, son: *decirle a alguien de lo último* (insultarlo gravemente), *echar a andar a alguien* (despedirlo de un puesto o afecto), *jalar por la mano* (dar un golpe), *pesar un quintal* (pesar mucho), *tirar manos a alguien / algo* (agarrarlo con fuerza), etc.

ii) Debido a su idiomaticidad, las locuciones verbales, adjetivas y adverbiales serán expuestas con mayor detalle.

Entre las verbales (en las que incluimos las clausales de Corpas Pastor 1996, 109-10)⁸ están: *agarrarse como perros* (pelearse), *andar / estar con el culo a dos manos* (muy atareado), *aprovechar un jacio* (momento de calma), *arrancar la caña* (irse), *brincar como un baifo* (*chivo* → jugar saltando), *caer como un cortacapote / una carta de baraja* (caer a plomo), *calentársele el pico a alguien* (empinar el codo), *callarle a alguien el secreto* (ignorar algo de esa persona), *cogerle la baja / la camella a alguien* (dominar a esa persona), *coger por el aire* (comprender rápidamente), *coger tazmías* (tomar nota detallada),⁹ *darle a la matraquilla* (insistir con algo de forma molesta), *darle a la taramela* (hablar mucho), *dar mojo con morena a alguien* (pegarle), *dar por los bezos a alguien* (dos acepciones: pegarle y presumir de algo para darle envidia), *darse / tirarse un salto a un sitio* (ir rápidamente a un sitio), *dejar botado a alguien* (dejar en la estacada), *dejarse dormir* (expresión tinerfeña y gomera, que, en Gran Canaria, se dice *quedarse dormido*), *doblar la grupa / los parches* (morir), *echar a(de)lante a alguien* (morir después que esa persona), *echarle a alguien la pata a(de)lante / la pata encima* (superar a esa persona), *echarle millo a alguien* (tirarle los tejos), *echarle un pleito a alguien* (reñirlo), *echarse / salirse fuera del plato* (extralimitarse, pasarse de rosca), *echar una pega* (competir, por ejemplo, en una carrera a ver quién gana), *estar botados (los precios de) un artículo o una mercancía* (ser baratos), *estar / quedarse rascado* (quedarse con las ganas de algo que no se ha podido conseguir), *esperar a los huevos del gallo* (dejar pasar la ocasión), *estar en piedra de ocho* (bien pertrechado), *faltarle un agua / hervor a alguien* (no ser despierto), *gobernarse solo, -a* (no hacer caso a nadie, atender solo a su voluntad), *haber*

⁸ Por mor de brevedad, aunque la técnica lexicográfica lo desaconseja, glosamos solo la palabra diacrítica cuando la locución es semitransparente.

⁹ Esta locución gomera aparece como CVS (*hacer tazmías*) en textos majoreros del siglo XVIII (cf. Roldán 1966, 49, 82, 102, 130-1 y 315, página esta última donde define la palabra como «equivalente a censo o padrón»).

mojo con morena (haber bronca), *hacer argollas* (haraganear), *hacer la cuenta de la pata* (estafa) a alguien (estafar), *hacerse el nuevo* (simular desconocer algo), *hacer un avío y dos manda(d)os* (matar dos pájaros de un tiro), *ir a tener / a dar* (ir a parar a un lugar), *irse de algo* (desprenderse de ello), *írsele (a alguien) comida o bebida por el camino viejo* (atragantarse), *írsele el baifo a alguien* (desprenderse), *largar en banda a alguien* (abandonarlo), *llenársele a alguien la cachimba / tener alguien la cachimba llena* (hartarse, no poder soportar más), *llevarse la trampa a alguien* (dos acepciones: estar muy enfermo o muy irritado), *majar en alguien como en cebada / centeno verde* (golpearlo sin piedad), *mandar a alguien a freír bogas* (despedirlo de mala manera), *mandarse a mudar* (marcharse), *no abanarse / julearse las moscas* (estar atontado), *no dar avío* (no tener capacidad para algo), *no dar cuerdo de sí* (estar inconsciente),¹⁰ *no dar gongo* (golpe), *no dejar / quedar estaca en pared* (arramblar con todo), *no echarse a la boca más de lo que se puede revolver* (ser prudente), *no salir del beabá* (no progresar, no salir adelante),¹¹ *no servir ni para cuñas de azada* (para nada), *pasar carretas y carretones (a alguien)* (tolerarle todo), *pasar alguien (por un sitio) como por viña vendimiada* (sin prestar atención), *pasar más trabajos que un macho* (cabrió) *amarrado, pedir agua por señas* (estar muy necesitado), *poner los ojos como chernes / como chopas* (abrirlos mucho), *ponerse como un venado* (muy enfadado → *envenenarse*), *ponerse con alguien* (enfadarse con alguien, reñirlo), *quedarse (alguien) en la calle y sin llavín* (sin recursos), *quedarse en la tea* (adelgazar en extremo), *quedarse mascando millo chavetudo / en seco* (desconcertado), *revirarse como una panchona* (revolverse contra alguien), *sacar lasca* (sacar provecho), *sacarle el sombrero a alguien* (suplicarle), *salirle a alguien con cuatro piedras en la mano* (de manera agresiva), *ser como Cho Reverón pa(r) lapas* (muy aficionado a algo, dinero casi siempre), *ser del colmillo revirado / del rabo torneado* (tener un carácter difícil), *soltar el cabo por la mano* (desistir definitivamente de algo), *tener chirgo* (miedo), *tener / ser de grandes caídas* (ser muy ocurrente), *tener el pomo descompuesto* (estar con indisposición estomacal), *tener la cabeza como un mero* (ser muy cabezudo), *tener una baifa arriba* (estar borracho), *traer los insectos asada a una persona* (picarla mucho), *untar el bezo a alguien* (sobornarlo), *ver más luces que un día de finados* (hacerle a alguien chiribitas los ojos, ver las estrellas [de dolor]), *verse feo, -a (para algo)* (verse en grandes dificultades para [conseguir] algo), etc.

10 En La Gomera se emplea la variante *dar / no dar cor de sí* como ‘despertar / no despertar de un sueño largo y profundo’.

11 Este *beabá* reproduce el recitado de los párvulos al aprender a leer: *b a > ba, b e > be*, etc. Cf. L. Millares, A. Millares 1932, s.v. «tinete»; y González Aguiar 2002a, 200-1.

De las locuciones adjetivas hay que decir que la mayoría se insertan en las llamadas comparativas estereotipadas, fraseológicas, elativas o de intensidad, mediante los verbos *ser* y *estar* (Ortega Ojeda, González Aguiar 2000b, 305-6), sobre las que ya nos hemos pronunciado, por lo que citaremos solo algunas comparativas de igualdad introducidas por *como*: *amargo como los chochos, caliente como un hacho (jacho) / un macho / un mancebo, callado como un tuso / una tusa, duro como un tenique, flaco como un alcaraván / un guirre / un músico, Gordo como un cochino / un cachazo, hinchados como mazos, malo como una jara, molido como un centeno / un chucho / un zumaque / un zurrón, negro como un tizón / un cazón, pelado como las lajas del barranco / un madroño, rascado como un piojo, salado como la pillá, seco como un guijarro / un pejín / un tollo, tonto como una cafetera / una oveja / una jarra*. No necesitan mayor explicación, pues las hacen transparentes tanto la presencia del adjetivo explicitador como la relación del sustantivo (segundo término de la comparación) con el medio que circunda al hablante (animales, utensilios domésticos, plantas, accidentes geográficos, religión).

Locuciones adverbiales usuales son *a la refatiña* (a porfía), *a la zorrú(n)a* (a escondidas), *al revés del pepino* (al contrario de lo normal), *al son de su paladar* (a capricho), *al tentonazo* (a ciegos), *al trancazo* (de mala manera), *a trangullones* (atropelladamente), *a pie hoyo* (a pie firme, sin moverse), *de manganilla* (por los pelos, por suerte, de casualidad), *de remplón* (de golpe).

Entre las locuciones pueden citarse también pares fraseológicos característicos, como *entre fusco y lusco* (al amanecer, al anoecer), *ni humo (jumo) ni pelo* (ni rastro), *ni tuge (cruje) ni muge* (sin decir palabra, documentada también en Extremadura y Andalucía; cf. port. *sem tugar nem mugir*), *por nada y cosa ninguna* (por nimiedades).

Por último, recogemos lo que podríamos llamar *locuciones formularias*, pues no son enunciados oracionales completos, pero se corresponden con alguna de las *fórmulas asertivas* de Corpas Pastor (1996, 205-6), del tipo de *a poder que yo pueda, no...* (intentaré a toda costa impedir algo), *mis manos / brazos parti(d)as / parti(d)os, si...* (maldita sea si hago algo), *capaz (de) que...* (a lo mejor ocurre algo [que no se desea]) y su 'antónima' *haya miedo (de) que..., a asunto de qué...* (no se entiende por qué razón...).

3.1 Unidades fraseológicas oracionales

Frente a las unidades fraseológicas (UF) anteriores, equivalentes a sintagmas más o menos extensos, están los denominados por Corpas Pastor (1996, 132-213) *enunciados fraseológicos*, entre los que esta autora distingue paremias y fórmulas.

i) Las paremias más frecuentes en las Islas son, sin duda, lo que Corpas Pastor (1996, 137-43) llama *enunciados de valor específico*, que son en su mayoría irónicos, como *A buena hora y con sol* (dicho a alguien o de algo que llega demasiado tarde para algo), *A peor, La mejoría* (de mal en peor), *Cayo me llamo* (me callo, no tengo nada que decir en una situación, juego con los homófonos *Cayo* y *callo*), *Con la cuchara que coges, con esa comes* (tú eres la única persona que sufres las consecuencias de tus actos: a menudo se dice respecto de la pareja que se elige), *Cho Regalado se murió* (advertencia de que nada sale gratis), *De la muerte a la vida, la comida* (comer es necesario para vivir), *Después de muerta, (que) hagan de mi culo sopas* (háganme bien en vida), *El inglés no quiere / tiene buenos principios* (hay cosas que empiezan mal y acaban bien), *El que quiera lapas, que se moje el culo* (quien quiere conseguir algo ha de esforzarse para ello), *Este huevo quiere sal* (dicho equivalente al tan conocido a *aquel árbol que mueve la foja / algo se le antoja*), *¡Fuertes barrigas!* (qué actuación tan desconsiderada), *¡Fuerte relajo!* (qué desmadre, qué despepote), *La caña está / va a estar en tres trozos* (la situación está difícil, se va a complicar mucho), *¡La Habana en Cuba!* (similar a *esto es Jauja*), *Lo comido por lo servido* (dicho cuando las ganancias compensan las pérdidas), *(Ay,) mi casa y mis tres teniques* (equivalente a *hogar, dulce hogar*), *No hay que echarse a la boca más de lo que puede revolver* (exhortación a la prudencia y moderación), *Ni en bromas ni en veras con tu Señor partas peras* (de Dios hay que hablar siempre con respeto), *No lo quiero, no lo quiero, pero échémelo en el caque-ro* (digo que no, pero acepto con gusto algo), *No me gustan nada los andares de la perrita* (expresa que se está disconforme con determinadas conductas), *No me revuelvas más gofio* (semejante a *no me digas más*), *¡Por cuánto!* (ni hablar), *¡Qué fecha lleva esa carta!* (hace muchísimo tiempo de eso), *Quien te mantuvo el pico, te hizo rico* (se reprueba el desagrado de alguien a quien se ha mantenido), *Vale más magua que dolor* (mejor el desconsuelo de no lograr algo que sufrir quebranto por lograrlo), *¡Ya el conejo me (d)esriscó la perra!* (lamento porque algo ha salido mal, distinto a como se esperaba).

En cuanto a los refranes, creemos indiscutibles los que presentan una oración de relativo y estructura paralelística, como los siguientes: *El que no sabe es como el que no ve* (el ignorante actúa a ciegas), *La luz que va delante es la que alumbrá* (lo mejor es ser el primero), *Lo que no va para la era, va para el tofio* (todo se aprovecha), *Mucho*

me ayuda, quien no me estorba (me basta con que no me molesten), *Quien busca el mal por su gusto, vaya al infierno a quejarse* (quien se ha causado un mal, no tiene por qué lamentarse), etc. Y también parecen refranes evidentes *Cortando huevos se aprende a capar* (la práctica enseña), *Gofito ajeno, gofito bueno* (lo ajeno es siempre más atractivo), *Para abajo todas las piedras tulan* (ruedan), *Pa(ra) casa, na(da) pesa*, *Para la muerte no hay castillo fuerte*. Por último, citaremos dos refranes dilógicos: *Las medias crían pulgas* (juego de palabras con *ir a medias* en un negocio y las *medias calzas*, hoy calcetines), *Las raleras acaban en cagaleras* (la dilogía está en el término *rالera*, que es tanto mezcla de gofio con algún líquido como ‘amigamiento’ excesivo).

ii) De las fórmulas, destacaremos una de saludo y otra de despedida, como *¿Ya vino?*¹² y *¡Déjense ver!*; una irónica (más o menos amplia) con el sentido de *Hasta nunca más*: *Adiós, mariquita* (insecto coleóptero) *hermosa. Adiós, que te guarde el cielo*; una expresiva de asentimiento: *¡Se dijo!* (no hay más que hablar); tres de rechazo o disgusto: *¡Estaría bueno!*, *¡Bueno fuera!* (ni hablar) y *¡Malimpria!* (de *mal empleado*, en el sentido de qué desperdicio); y, por último, una fórmula tanto directiva como ritual: *¡Déjate / déje(n)se estar!* (no te / se mueva[n]).

Como la variación en el espacio y en el tiempo de las unidades fraseológicas es una de sus características más destacadas, hay un gran número que son particulares o idiolectales, como las siguientes locuciones verbales (y clausales): *ahumársele la cocina a alguien* (empezarle a crecer el vello púbico), *ahumársele el tasquero a alguien* (enfadarse), *creerse alguien que el gofio es barro* (no dar a algo la importancia debida), *montar a alguien en la burra de Cho Matías* (embaucarlo), *ponerle a alguien las manos como a Dios* (rogarle algo encarecidamente), *ponerse como un chino* (enfadarse mucho), *ser (un sitio) un cañón* (tener mucha corriente de aire),¹³ *tocarle a alguien la pelú(da)* (una desgracia), etc. Y también hemos oído los siguientes

12 *¿Ya vino?* se titula una crónica de Alonso Quesada (1986a, 55) que analiza muy agudamente su uso: «¿Quién vino? Fabelo. Ha venido de Madrid, ha venido de Londres, ha venido de La Habana... Fabelo se encuentra un amigo por la calle y este amigo le dice: – “¡Hola, Fabelo! ¿Ya vino?”. Fabelo se encuentra otro amigo que le dice lo mismo que el primero: – “¿Ya vino?”. Fabelo a todos les contesta igual, sonriendo: – “¡Ya vine!”. A Fabelo no le extraña que a él, habiendo venido, le pregunte un amigo que le ve con sus propios ojos: – “¿Ya vino?”. Fabelo no ha parado su atención en esta pregunta, porque él hace también otra igual a Robaina, cuando Robaina es el que llega de Madrid, de La Habana o de Londres: – “¿Ya vino, Robaina?”. Y Robaina, entonces responde como Fabelo: – “¡Ya vine!”». Sin embargo, esta fórmula de saludo es frecuente desde el *Mío Cid*: «¿Venís, Martín Antolínez, mi fiel amigo y vasallo?», «¿Venís aquí ya, Alvar Fáñez, el de la valiente lanza?».

13 La crónica de Alonso Quesada (1986a, 306-7) titulada *El cañón* confirma e ilustra este uso.

enunciados fraseológicos, que, sin embargo, no hemos visto recogidos en ningún lugar: *A burro ruin, arriero loco* (a quien trata mal, se le trata igual), *Cada puerco a su chiquero* (pocilga, dicho, por ejemplo, cuando se mandaba a acostar a los niños: *Cada uno a su cama*, y parecido al popular *Calabaza, calabaza, cada uno pa(r) su casa*), *Paciencia y amar a Dios* (exhortación a armarse de paciencia), *¿Para qué anduviste con eso?* (dicho a alguien del círculo familiar que ha traído un pequeño regalo o presente), *Santa palabra* (equivalente a *No se diga más*), *Una vez montado en el burro, arre burro* (similar a *A lo hecho, pecho*).

4 Ejemplificación sobre aspectos semánticos y pragmáticos de los fraseologismos

Completaremos esta breve -y, necesariamente, incompleta- presentación de los tipos, la forma y el sentido de algunas unidades fraseológicas del español de Canarias mediante la ejemplificación literaria de ciertos aspectos semánticos y pragmáticos, para lo que reproducimos algunos fragmentos de Alonso Quesada, cuyas novelas y crónicas periodísticas reflejan vívidamente el habla y la manera de pensar de la sociedad urbana canaria del siglo XX, proveyéndonos de datos e informaciones precisas sobre sus condiciones de uso, aunque siempre con un punto de acidez crítica. Este autor, considerado uno de los mejores poetas posmodernistas españoles (Mainer 1981, 195-8), comenta magistralmente numerosos fraseologismos canarios valiéndose de su ejemplificación, eso sí, siempre irónica: difícilmente se encontrará una mejor y más concisa. Empezamos con la colocación *coger(se) una incomodidad*, que Quesada comenta en combinación con *tener una incomodidad encima*:

Hemos visto ayer noche al amigo Mujica incomodado. “¿Por qué está incomodado Mujica?”, le preguntamos. Y Mujica nos responde: – “No me diga nada hombre, que tengo encima una incomodidad que no veo. ¿Usted se acuerda de aquel alfiler chiquito que llevaba en la corbata? Pues nada, se lo presté a Robaina para que se sacara un poco de pescado que tenía en la muela, y como aquel Robaina es tan estúpido se ha tragado el alfiler. ¿Usted ha visto? Es cosa para romperle la cabeza...”. [...] Mujica dirá siempre: “Tengo encima una incomodidad”... Y nadie sabe por qué puede incomodarse. Generalmente un amigo que espera a otro, lo ve llegar con el ceño fruncido y antes de que le pregunte el amigo, dice: – “¡Tengo una incomodidad encima! No me diga nada”. La incomodidad es la verdadera situación espiritual del ciudadano isleño. Si estamos en un café y no ha llegado nuestro camarada Galindo preguntamos: – “¿Por qué no ha venido Galindo?” Y entonces nos

responderán: – “Habrá cogido una incomodidad”. En la isla se coge la incomodidad como se coge un aire entre puertas. Pero jamás podemos ver la justa razón de esta incomodidad de antemano. Un señor dice: – “No me vengas con incomodidades”. Y una mamá exclama ante su inocente niño: – “Pepito, tú no me vayas a hacer coger una incomodidad”. Aquí hay señores que se incomodan hasta porque no se les nombra alcaldes. (Quesada 1986a, 315-16)

Magistralmente ilustra también Quesada dos locuciones verbales que relaciona semánticamente, *hacer por la vida* (medrar a toda costa) y *saber defenderse* (saber arreglárselas):

– «¡Oh, mi amigo! Niño que no llora no mama. Hay que hacer por la vida.»

Hacer por la vida era en Platanópolis la suprema disculpa; aquella gente no sabía por que vivía ni para qué vivía, pero tenía la obligación de hacer por la vida: la vida era como una pesada carga que había que sacar adelante. Y hacer por la vida en Platanópolis era hacer una porción de cosas honorabilísimas. Bajo esta fórmula se escondía todo un tratado sublime de moral bananera. [...] El ciudadano que engañaba a su madre robándole el dinero, el que mataba a su tío para heredarle, el que falsificaba firmas para agenciarse el dinero de los otros, hacía por la vida y estaba disculpado. Era como una lucha feroz y continua, como la existencia del hombre cavernario. El *Phitecantropus* fue platanófilo, según opinión de los extranjeros. Había que defenderse. Y allí era común la frase con que se consagraba genio y se admiraba a cualquier cinocéfalo que se enriquecía:

– «Ése bien ha sabido defenderse.»

La defensa era apañar hasta lo que estuviera escondido en el mismo centro de la tierra.

– «Sí, señores, hay que hacer por la vida.» (1986b, 268-9)

Como ejemplos de fraseologismos oracionales, de los que Quesada emplea muchísimos, citamos dos, un enunciado de valor específico (*esta lluvia es para más calor*) y una fórmula asertiva (*yo que se lo digo a Vd.*):

Don Juan se encuentra con don Pedro y le dice: – «Hombre, ¿ha visto usted cómo llueve?». Y don Pedro responde: – «¡Bah! Para más calor». Don Juan nos saluda y nos grita alzando su paraguas: – «¿Cómo llueve, eh?» Y don Pedro añade sonriendo: – «Mañana nos asamos». [...] Don Antonio aparece y nos detiene saludándonos: – «¡Ha visto usted qué manera de llover! Por supuesto, esta lluvia es para más calor». Don Anselmo que viene por la otra acera se acerca entonces, también con su paraguas, y

tercia en el coloquio: – «Señores, llueve que es un gusto, pero no se fíen ustedes; esta lluvia es para más calor. Mañana habrá un sol que rajará las piedras». La lluvia no cesa. Formamos un grupo con don Pedro y con don Anselmo, pero como la lluvia aprieta demasiado nos metemos todos en un zaguán. En este zaguán están guarecidos don Atanasio y don Romualdo. Estos dos señores son amigos nuestros y después del saludo de ritual hablamos también de la lluvia. Y don Atanasio dice: – «Aquí le estaba diciendo a don Romualdo que esta lluvia es para asarnos mañana». Y don Romualdo contesta: – «Ya no, amigo. Estamos en noviembre». – «Mañana vamos a estar como el día de San Lorenzo», añade don Pedro y nosotros sonreímos. Por lo pronto hoy llueve, mañana habrá calor. [...] Don Bernardino llega, entra en el zaguán después de cerrar y sacudir su paraguas. Don Bernardino dice: – «¡Carajo! No se puede caminar. ¡Vaya una manera de llover! ¿Pero ustedes creen que a pesar de este fresquito que corre y de tanta lluvia, ha empezado el invierno? ¡No se hagan ilusiones! Mañana habrá más calor». [...] Llega un amigo y dice: – «¡Chico me he metido en tu casa huyendo de la lluvia! ¡Vaya una agüita!» – «Sí, sí llueve mucho», respondemos. Y el amigo añade: – «Y total, nada. Mañana habrá más calor...». (Quesada 1986a, 100-1)

El isleño es el hombre más seguro del mundo. Cuando un isleño sabe una cosa, la sabe de verdad, con convicción, con certeza. Así, dice el isleño: – «Yo, que se lo digo a usted...». Estamos en una botica Robaina, Chirino, Fabelo, Galindo, Camejo y el infrascrito. De pronto dice Fabelo: «Ha ocurrido esto y lo otro y lo de más allá. Y ha ocurrido porque fulano es un hombre de esta o de aquella manera.» Y Chirino añade: – «¡Bah! Eso no puede ser así.» Pero Fabelo, arrugando el entrecejo y soltando una voz cavernosa contesta: – «Yo que se lo digo a usted...» El isleño que nos lo dice todo, es un hombre terrible. [...] Otro día se casa don Alberto. – «¿Por qué se ha casado don Alberto –decimos -si es viejo ya y enemigo del matrimonio?» El hombre terrible nos dice: – «Don Alberto se ha casado porque ya estaba casado.» «¿Cómo puede ser este disparate?», exclamamos. – «¿Cómo un hombre que está casado se va a casar?» El hombre terrible responde misteriosamente: – «Yo, que se lo digo a usted...» El periódico trae una noticia vulgar. Esta noticia: «Ha regresado de Tenerife don Homobonio.» Pero cuando nos encontramos al hombre terrible nos dice: – «Don Homobonio no ha venido de Tenerife porque él no ha ido a Tenerife, además no se llama don Homobonio, sino don Cristóbal, y encima hace diez años que se ha muerto.» – «¿Cómo son posibles estas cosas tan extrañas, querido amigo?», nos aventuramos a decir al hombre terrible. – «¿Cómo un hombre que se llama Homobonio no se llama Homobonio sino Cristóbal y si vino de Tenerife no vino porque hace ya diez años

que se ha muerto? Nosotros no podemos creer estas cosas. No es posible creerlas.» Pero el hombre terrible está seguro. Su mirada lo dice, su gesto lo dice, su seriedad lo dice, sus palabras también lo dicen: – «Yo, que se lo digo a usted...». (1986a, 109-10)

Esta es la manera en que Quesada ejemplifica irónicamente el empleo de fraseologismos y a él remitimos para conocer *A mí no me lo crean*,¹⁴ *cualquierita*,¹⁵ *Es una gran persona*¹⁶ y muchísimos otros.

5 Conclusiones

La fraseología canaria se caracteriza por la presencia de canarismos, auténticas palabras diacríticas entre las que destacan guanchismos, arcaísmos hispánicos y portuguesesismos.

Nuestra fraseología presenta gran variación tanto diatópica como temporal. Así, aunque existe un corpus relativamente extenso de fraseologismos generales en las Islas, también hay bastantes que son típicos de una sola isla o de un grupo de ellas. Y, además, muchos tienen corta vida. Por eso aquí hemos intentado mantener un justo término entre lo tradicional y lo actual, lo rural y lo urbano, y lo general para todas las Islas y lo peculiar de cada una, acudiendo a las obras lexicográficas y literarias citadas en la Introducción y de las que hemos tomado los ejemplos. Todas pertenecen al siglo XX: las propiamente

14 «Si le oímos decir a una señora isleña que nos cuenta un chisme: – “A mí no me lo crean”, ya sabemos que hay que creerlo, desde luego, pero no a ella, sino a otra persona que no está presente y que no nos ha dicho nada de su propia voz, sino por mediación de esta señora. Todas las mayores atrocidades pueden creerse sin temor. Ahora que no se han de creer a la persona que nos lo dice. Es un grato sistema de irresponsabilidad y sobre todo más seguro» (1986a, 104-5).

15 «El insular es hombre modesto. Cuando se refiere a sí mismo no sólo no se conforma con creerse poca cosa, sino que alambicando la expresión se llama *cualquierita*. Y si ha de meterse en algo y no quiere meterse lo dice, claramente: – “Cualquierita se mete”. Cualquierita es él. Él, y algunos cualquieritas más. Es como si dijera que en aquel asunto no se deben meter los cualquieritas. [...] Luego puede ser el cualquierita un inteligente. [...] Y, así, a poco que profundicemos, resultará el cualquierita un título casi universitario. [...] Cualquierita es letrado, es médico, es cura. Pero nunca, nunca es un cualquiera» (1986a, 214-15).

16 «Cuando se es en la insula una gran persona ya sabemos todos que nuestra vida es inmortal. Para ser gran persona es preciso ser antes un gran hotentote, y fumar un buen cigarro puro y caminar abriendo las piernas constantemente. El transúente al pasar dirá de nosotros: – “Qué tío más animal”, pero siempre habrá otro señor que responda: – “Pero es una gran persona”. Puede uno ser sinvergüenza y hasta ladrón en la insula sin dejar de ser gran persona. La gran persona está siempre en el fondo, como los tesoros. Un señor ladra. En el fondo es una gran persona. Otro señor comete una infamia. No importa. Mientras comete esta infamia, como beneficia a un tercero, será la gran persona que todos deseamos. – “¿Usted lo ve tan grosero, tan sinvergüenza, capaz de quedarse con la isla entera? Pues es un infeliz, incapaz de nada, una gran persona”» (1986a, 68-9).

lexicográficas se centran más en el ámbito rural, mientras que las literarias documentan la fraseología urbana.

A veces, estos fraseologismos presentan valores semánticos y pragmáticos particulares respecto de las mismas o parecidas expresiones usadas en España e Hispanoamérica (García-Page 2008a; Tristán Pérez, Cárdenas Molina 2016). Al no disponer de espacio suficiente para extendernos en aclaraciones semánticas y pragmáticas, hemos intentado compensarlas aquí mediante la reproducción de fragmentos literarios especialmente relevantes y suficientemente ilustrativos de sus condiciones de uso.

Por último, testigos del creciente interés, en este siglo, por lo topelectal, plasmado en la aparición de diccionarios fraseológicos de distintos países hispanohablantes, creemos que la principal contribución de la variedad canaria consiste en tender un puente (sin duda, singular) entre la amplia y rica fraseología española y la aún mucho más rica y amplia fraseología hispanoamericana.

Referencias bibliográficas

Obras de carácter lexicográfico

- González Aguiar, M.I. (2005). *Diccionario ideológico del español de Canarias*. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- Guerra, P. [1965] (2016). *Léxico popular de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- Millares, L.; Millares, A. (1924). *Léxico de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Tipografía del *Diario de Las Palmas*.
- Millares, L.; Millares, A. (1932). *Cómo hablan los canarios*, refundición del Léxico de Gran Canaria, hecha por Agustín Millares Cubas. Las Palmas de Gran Canaria: Tipografía del *Diario de Las Palmas*.
- Ortega Ojeda, G. (1997). *Léxico y fraseología de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- Ortega Ojeda, G.; González Aguiar, M.I. (2000a). *Diccionario de expresiones y refranes del español de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- Quesada, A. [1907-24] (1986a). *Obra completa*. Vol. 4, *Prehistoria de las Crónicas. Crónicas de la ciudad y de la noche. Memoranda. Nuevas Crónicas*. Las Palmas: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- Quesada, A. [1907-24] (1986b). *Obra completa*. Vol. 5, *Smoking Room. Las inquietudes del Hall. Otros cuentos. Banana Warehouse*. Las Palmas: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- Rivero, L. (2019). *Dichos y modismos de Canarias*. Madrid: Mercurio.
- Tabares Plasencia, E. (2006). *Vocabulario tradicional de La Gomera*. 2 vols. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua.
- Tristán Pérez, A.M.; Cárdenas Molina, G. (2016). *Diccionario ejemplificado del español de Cuba*. 2 vols. La Habana: Nuevo Milenio.

Estudios

- Batista Rodríguez, J.J.; Pérez Vigaray, J.M. (2003). «La fraseología en las *Crónicas de la Ciudad y de la Noche* de Alonso Quesada». Díaz Alayón, C.; Morera, M.; Ortega, G. (eds), *Estudios sobre el español de Canarias*, vol. 2. Islas Canarias: Academia Canaria de la lengua, 863-82.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- García Padrón, D. (2008). «Agustín Millares Cubas y los inicios de la lexicografía canaria». *Almogarén*, 39, 239-51.
- García-Page, M. (2008a). *Introducción a la fraseología española*. Barcelona: Anthropos.
- García-Page, M. (2008b). «La comparativa de intensidad: la función del este-reotipo». *Verba*, 35, 143-78.
- González Aguiar, M.I. (2002a). «El reflejo de la fraseología en los repertorios del vocabulario canario». Ortega Ojeda, González Aguiar 2002a, 183-206.
- González Aguiar, M.I. (2002b). «La aplicación de la ordenación conceptual en la descripción de las unidades fraseológicas y paremiológicas del español de Canarias». Ortega Ojeda, González Aguiar 2002a, 225-44.
- González Aguiar, M.I. (2004). «Clasificación y análisis del componente fraseológico del español de Canarias». Díaz Alayón, C.; Morera, M. (eds), *Homenaje a Francisco Navarro Artiles*. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua; Cabildo de Fuerteventura, 201-25.
- González Aguiar, M.I.; Ortega Ojeda, G. (2017). «Sobre los modelos de definición de las UF en los diccionarios dialectales diferenciales». Garriga, C. et al. (eds), *El diccionario en la encrucijada: de la sintaxis y la cultura al desafío digital*. Santander: Escuela Universitaria de Turismo Altamira, 981-98.
- Lüdtke, J. (2014). *Los orígenes de la lengua española en América*. México: El Colegio de México; Hispanoamericana; Vervuert.
- Mainer, J.-C. (1981). *La Edad de Plata (1902-1939)*. Madrid: Cátedra.
- Ortega Ojeda, G. (2016). *El español hablado en Canarias*. Recursos educativos del Gobierno de Canarias. http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/test/mediateca/publicaciones/?attachment_id=2599.
- Ortega Ojeda, G.; González Aguiar, M.I. (2000b). «La competencia fraseológica y paremiológica de los hablantes canarios». *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 18, 297-310.
- Ortega Ojeda, G.; González Aguiar, M.I. (2002a). *La competencia léxica de los hablantes canarios*. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua.
- Ortega Ojeda, G.; González Aguiar, M.I. (2002b). «Génesis del vocabulario canario y competencia léxica de los hablantes insulares». Ortega Ojeda, González Aguiar 2002a, 13-40.
- Roldán, R. (1966). *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura 1729-1798*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- Ruiz Gurillo, L. (1997). *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia: Universitat de València.
- Tabares Plasencia, E. (2016). «Fraseología jurídica y variación topolectal». *Onomázein*, 33, 1-15.
- Tabares Plasencia, E.; Batista Rodríguez, J.J. (2009). «Léxico dialectal y fraseología». Baumann, K.-D. (Hrsg.), *Translatologie aus integrativer Sicht*. Hamburg: Dr. Kovač, 121-48.

- Tabares Plasencia, E.; Batista Rodríguez, J.J. (2018). «Aspectos semánticos y pragmáticos de la fraseología dialectal canaria». Berty, K.; Mellado, C.; Olza, I. (eds), *Fraseología y variedades diatópicas*. Pamplona: EUNSA, 131-54.
- Wotjak, B. (2005). «Fórmulas rutinarias en los diccionarios didácticos». Luque Durán, J.D.; Pamies Bertrán, A. (eds), *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas Antonio y fraseología*. Granada: Método Ediciones, 331-50.